

En Jerez.	En el extranjero.
En mos. . . . 2 ptas. Un trimestre 6.75 p	En mos. . . . 2 ptas. Un trimestre 6.75 p
En año. . . . 22.50	En año. . . . 25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion. Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera : Sábado 26 de Febrero de 1887.

Núm. 9.489.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCÁ P

	M.	M.	T.	P.
De Jerez á Sevilla	7.16	4.18	6.30	6.13
De Sevilla á Jerez	6.20	10.38	3.15	6.13
De Cádiz á Jerez	11	6.30		
De Sevilla á Jerez	7.15	3.15		
De Cádiz á Jerez	6.40	2.35	6.35	
De Sanlúcar á Jerez	5	0.71	2.58	

El Guadalete.

NUESTRA EXPLENDIDEZ CON ALEMANIA.

A principio del año pasado publicamos un artículo sobre nuestro comercio con Alemania el año 1884, comparándole con el de 1880. Hoy nos toca hacer la comparación con el año 1885, última balanza publicada por la Direccion general de Aduanas.

Véanse los datos:

	Importacion de Alemania en España.	Exportacion de España á Alemania.
1880—Sin tratado.	42.600.816	7.190.384
1885—Con tratado.	94.759.569	11.976.619

Diferencia de más con los beneficios del tratado. Pts. 52.158.753 4.786.235

Resultado de esto, que en cinco años Alemania ha aumentado su exportacion para España en 52 millones de pesetas, mientras que nosotros solo hemos conseguido subir á 4 1/2 millones más que en 1880.

Por estos números no sale la cuenta para elogiar el tratado con Alemania, ni para dejar satisfechos á nuestros concertadores, ni para lisonjear á nuestro país; sólo sale la cuenta para los alemanes, quienes desde la celebracion del tratado han visto aumentar cada año su comercio de exportacion para España. Y como en el año 1885 se llevaron en metálico 208 millones de reales más de nuestro país, enviándonos tejidos, cáñamo, cueros, manteca, etc. etc.,—y no indicamos los aguardientes que envenenan á la humanidad y desacreditan nuestros vinos, porque ya se sabe que ese producto constituye más de la mitad de su comercio—no hay que decir si mirarán con cariño ese tratado.

En cambio, nosotros vemos bajar el comercio de exportacion de nuestros vinos, principal riqueza de nuestro país, por la competencia que nos hace esa Alemania, á quien colmamos de favores; y para escarnio nuestro pone en sus vinos, falsificados con agua, alcohol, materia colorante, y una esencia, los preciosados nombres de Jerez, Tarragona ó Alicante, los cuales consume ó exporta al mercado inglés, en donde las legítimas marcas de nuestros vinos y el crédito adquirido á fuerza de gastos y desvelos, están siendo destruidos por los tudescos.

Se nos dirá por los patrocinadores del tratado que vamos aumentando en exportacion de otros productos, y tenemos que contestar que ese aumento es ilusorio; no duradero y progresivo como el de los alemanes.

Del año 1884 á 1885, la exportacion de nuestro vino ha bajado en 18.462 hectolitros valorados en un millon de pesetas, y no es porque se consume menos sino porque el vino falsificado con nombre español, se fabrica, se vende y se consume en perjuicio de los legítimos de nuestro país.

Se dirá tambien que el aceite va en aumento; pero contestaremos que este aumento es tambien eventual, porque si bien la exportacion á Alemania ha aumentado en 1885 con relacion al año anterior en 2.882 toneladas, valoradas en dos y medio millones de pesetas, nuestra exportacion de 1886 ha tenido baja, como lo demuestra que la exportacion general de 1885 fué de 42 315 toneladas, y la de 1886 ha sido de 15 262. Resultando de todo esto una baja en la exportacion general de dicho producto de 27.000 toneladas, valoradas en veinti y medio millones de pesetas.

De aquí la depreciacion que sufre el aceite en el mercado español, del cual trataremos otro día.

Hoy solo queremos patentizar que el tratado de comercio con Alemania nos es altamente perjudicial, y que á su renovacion debió haber precedido nuevas concesiones de parte de Alemania, resultado del estudio de las balanzas de 1883, 84 y 85.

Se ha prorrogado el tratado; no se han consultado las balanzas de los años últimos; no se ha buscado la compensacion; ha habido cuestiones políticas que atender; vaya en buen hora lo pasado, y fijémonos en el presente y en el porvenir.

La produccion vinícola en España va en aumento de cada día: el consumo no está en relacion con la produccion, y hay

un sobrante que exportar. La exportacion no está en relacion con el sobrante, y necesitamos mirar por nuestros propios intereses.

¿Qué causas se oponen á nuestra mayor exportacion? Busquémolas, y entre ellas encontraremos que el mercado francés pone trabas á nuestra exportacion, unas veces con el pretexto del yeso y otras por la graduacion alcohólica; pero lo real y positivo es que no quiere, y esto lo haríamos tambien nosotros, no quiere Francia que los aguardientes alemanes, mezclados con los vinos españoles, entren en Francia como producto español, y que los millones de francos que nos dan por nuestros vinos vayan á parar, parte de ellos, á favorecer la industria de Alemania.

Esto que decimos, es tocante á los aguardientes exportados; pero una grandísima parte, que no se exportan, se consumen en España, ya para la mezcla con los vinos, ya para la fabricacion de licorres; y teniendo en cuenta que los aguardientes amilicos son altamente perjudiciales á la salud, afirmacion declarada por todos los Consejos de higiene, facultades de medicina y celebridades médicas, es de interés ocuparnos en ellos, levantar nuestra voz como lo venimos haciendo desde hace tiempo, ya en los periódicos, ya en los cuerpos consultivos, ya en las Cámaras de Comercio, ya en el Congreso de diputados, para que el gobierno tome disposiciones que imposibiliten la mezcla de los aguardientes industriales en los vinos y fabricacion de licorres, y pedir á Alemania y á las demás naciones la garantía para los productos naturales de nuestro suelo, y que en las producciones de su nacion pongan nombres de su pais, pero no apliquen denominaciones españolas, que son siempre en descrédito nuestro.

Si el gobierno, inspirándose en su patriotismo nunca desmentido, no procura atajar los males que sufre nuestra produccion, no entablá reclamaciones por medio de nuestros representantes en el extranjero para que no pongan marcas españolas á el vino que allí se fabrica, como antes hemos indicado, no ordena que el aguardiente amilico ó de industria se inutilice al aforsarse en nuestras aduanas, para que no se pueda mezclar con nada que sea potable, si todo esto no se hace, no tardaremos en llegar á la ruina, ya que en el camino recorrido hemos huido nuestra fabricacion de aguardientes y empezamos á sufrir funestas consecuencias en los vinos.

JUAN MAISONNAVE.

(El Globo.)

EL CÓDIGO PENAL

Y LOS FRAUDES ALIMENTICIOS.

No hace mucho tiempo que expusimos nuestra opinion sobre la mejor manera de oponer al fraude alimenticio un dique que resulte eficaz. Nos parecia que muchas de las faltas castigadas en el Código penal con multas leves podian cometerse arrojando la penalidad porque constituia una fraccion insignificante del beneficio obtenido con las adulteraciones.

Esto mismo acaba de observarse en Francia respecto de un producto, la manteca de vacas, que siendo la principal riqueza de algunas localidades se veia amenazada de descrédito por la fabricacion artificial importada de los Estados-Unidos, y por la adición de grasas más ó menos nocivas que comprometian la salud pública.

Los medios de represion existentes no bastaban para contener el fraude. El gobierno pensó en los medios de elevar la penalidad á un grado que fuese realmente ruinoso para los que se dedicaban á preparaciones de manteca imitada, y en su consecuencia se ha votado una ley por la cual se impone á los adulteradores desde seis dias hasta seis meses de prision y multa de 50 á 3.000 pesetas, debiendo aplicarse el maximum al reincidente.

En las mismas penas incurrir los expendedoros cuando no indiquen quién es el productor que les surtió de la mercancia fraudulenta.

Los que expidan mercaderías y los consignatarios deberán indicar en sus facturas la verdadera composicion de la manteca, pues no se impide el tráfico siempre que se diga la verdad. Las empresas de transportes y los carreteros que conduzcan

la mercancia sin exigir esas mismas indicaciones serán castigados con seis dias á un mes de cárcel y 75 á 1.000 pesetas de multa.

En realidad la defraudacion y la aduiteracion en materia alimenticia son más que una falta.

Por ejemplo, el que mezcla fuschina con los vinos ó sustancias dañinas que confecciona un verdadero veneno?

El que cercena de un pan dos ó tres onzas y las cobra que comete igual delito, en el fondo si no en la forma, que el hambriento que roba un panecillo? A éste, impulsado por la necesidad, y á veces porque su familia perece, se le impone una pena grave. Al otro que obra por codicia no le alcanza á veces más que el decomiso.

Creemos que no se pasaria de la primera falta si á la segunda se impusieran diez ó doce mil reales.

Lo mismo decimos respecto de los vinos. Cierta Real órden de 1885 pretendia corregir los abusos imponiendo á los adulteradores de vinos que se exportasen la pena de publicar sus nombres en la *Gaceta* y *Boletín Oficial*. Esto era lo mismo que hacer un reclamo á favor de los defraudadores, porque entre los muchos negociantes y vendedores al por menor de buena fé, no falta alguno que agradezca saber quien surta de productos baratos, aunque sean dañinos.

Creemos que estas observaciones son oportunas cuando se están discutiendo las bases de un nuevo Código penal, y después del debate promovido por el señor duque de Almodóvar del Río respecto de los vinos.

(El Imparcial.)

ASAMBLEA PROVINCIAL.

Sesion del dia 24.

Presidiendo el Sr. Toro y con asistencia de 14 Sres. Diputados, celebró asamblea la Excm. Diputacion provincial.

Es aprobada el acta de la sesion anterior.

Los Sres. Marqués de Casa Pavon y Giles, excusan su asistencia por conducto del Sr. Ferrer motivada por ausencia y desgracias de familia, respectivamente.

La Diputacion acuerda saber con sentimiento la noticia de la desgracia que afecta al Sr. Giles.

Las Cámaras de comercio de España en Tángor y Londres dan cuenta de su instalacion y reclaman el auxilio de la Diputacion provincial para que se suscriban por un número determinado de ejemplares de la revista económica que piensan publicar. Se acuerda pase á estudio de la comision de Fomento.

La redaccion del *Archivo Hispalense*, publicacion patrocinada por el Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y que tiene por objeto dar á conocer los manuscritos existentes en la biblioteca Colombina pide el apoyo de esta Diputacion rogándole se suscriba por un número de ejemplares de aquella. Pasó á la comision.

Se dá cuenta de haberse celebrado, sin presentarse postores, la subasta para la conservacion de la carretera de Medina á Jerez.

La alcaldia de La Línea participa no haber comenzado aun el contratista las obras de la carretera de dicho pueblo á los primeros centinelas ingleses y á la vez se da cuenta de una comunicacion del director general de Administracion local del ministerio de la Gobernacion, trasladando una queja sobre el mal estado de dicha carretera, presentada ante el cónsul español en Gibraltar por varios vecinos de La Línea.

Los Sres. Ferrer, Nuñez Lardizábal y Gay hacen uso de la palabra sobre el asunto manifestándose conforme con que se tome una medida enérgica á fin de que empiecen las obras inmediatamente, acordándose así, y á propuesta del segundo de dichos señores que quede encargado de fiscalizar las obras de la ya dicha carretera el diputado por el distrito Sr. Santacana.

La Diputacion provincial de Teruel solicita el apoyo de todas las de España para que los establecimientos de Beneficencia queden relevados del pago del impuesto de consumos.

La sociedad de carreras de caballos de Jerez solicita un premio para las próximas. Pasó á la comision.

El Ayuntamiento de Jimena solicita se le concedan 10 años de moratoria para el pago de 176.282'74 pesetas que adeuda á la provincia. Concediósele en la misma forma que á Jerez.

Es nombrado procurador de la Diputacion el Sr. D. Juan Inchaustegui.

La comision de Hacienda opina debe concederse al Ayuntamiento del Puerto una subvencion única de 10.000 pesetas para las obras del cuartel. Impugna el expuesto el Sr. Ferrer, y lo defiende el Sr. Nicolau, siendo aprobado votando en contra los Sres. Ferrer y Zuleta.

Concedense 1.500 pesetas de subvencion anual al Centro obrero de San Fernando y 125 pesetas para un premio.

Acordóse incluir en presupuesto adicional 11 dias de haber que reclama el señor D. Luis Las'res.

Dáse lectura á la memoria que acompaña al presupuesto adicional de 1886-87 é igualmente al dictámen de la comision de Hacienda.

Léese el proyecto de presupuesto que arroja las siguientes cifras:

Ingresos	5.986.679'05.
Gastos	4.843.169'42.

Superavit 1.643.309'63.

Queda sobre la mesa para que pueda ser estudiado por los señores diputados.

Devuélvense por reparos cuentas de bagajes pertenecientes á los pueblos de Jerez, El Bosque, Los Barrios, Puerto Serrano, Espera, Tarifa y la Línea, y se aprueban las pertenecientes á otros trimestres de El Bosque, Algeciras, Grazalema, Puerto Serrano, Jimena, Bornos, Jerez, Olvera, Prado del Rey, San Roque, Chiclana, Rota, Medina y Algar.

Para corregir la forma viciosa en que se efectúan los depósitos á responder por servicios provinciales, la ordenacion de pagos, propone y se aprueban algunas reformas en la contabilidad.

Dáse cuenta del estado en que se halla el proyecto de Exposicion marítima y resultado obtenido hasta la fecha.

Se pide en la memoria el nombramiento de una comision que marche á Madrid, en caso necesario, á recabar del Gobierno una subvencion.

La presidencia alaba á la Compañía trasatlántica, por su desprendimiento en pró de la Exposicion. Confía en que los senadores y diputados por la provincia, alanzarán del gobierno lo que se desea. Dice que se ha remitido nota de lo que el Estado adeuda á la provincia, que asciende á 5.144.642'72 pesetas, por si se digna dar para el objeto indicado parte de esta cantidad. Se aprobó de conformidad.

Se acuerda interin no viene aprobada la trasferencia de 30.000 pesetas, solicitada, gastar 6.000 del capítulo de imprevistos, á reintegrar en su día.

Dáse cuenta de un expediente sobre cantidades depositadas en el Banco de España de las que participe la Diputacion y procedente de la testamentaria de D. Francisco Martinez de Larraz. Pasó á una comision de letrados.

Orden del dia para mañana: discusion del presupuesto y asuntos pendientes.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA.

Parece fuera de toda duda que la victoria ha coronado los esfuerzos del gran canciller. El futuro Parlamento alemán contará una mayoría propicia á los planes militares y tal vez financieros que acaricia el principe de Bismarck. Pero lo rudo de la batalla y los medios puestos en juego para ganarla, prueban la gran resistencia opuesta por la opinion especialmente en los antiguos Estados anexionados á Prusia y aun en los independientes que forman la Confederacion imperial.

Dos veces ha anunciado ya el telégrafo grandes coacciones cometidas en los comicios del 21 y numerosas protestas formuladas contra los candidatos ministeriales victoriosos. Es de presumir que cuando el telégrafo trasmite tales noticias, es porque revelan algo más que el despecho de los vencidos. Como indicio que fortalece esa presuncion, tenemos lo ocurrido en Berlin el domingo último.

Celebrábase una reunion electoral á la que habian sido convocados los afiliados al partido progresista. La sala rebosaba de gente, y después de algunos discursos de jefes secundarios, hizo uso de la palabra el leader del partido, Richter,

Trató la cuestion del septenado, combatiendo su necesidad, y al ocuparse de los rumores de guerra, dijo que tales rumores eran una superchería y una mentira difundida por los órganos del ministerio para atemorizar á los electores. El jefe de policia que asistia á la reunion, tomó pretexto de esas palabras para disolver la reunion, que terminó con vivas á Richter.

Cuando de tal manera se respeta el derecho de reunion, base indispensable de la libertad del sufragio, fácil es adivinar cómo habrá sido respetada la independencia de los electores, que por algun concepto pueden ser influidos ó amenazados por los agentes de la administracion.

Por lo demás, hasta el mismo día de la eleccion, los órganos inspirados por el canciller sostuvieron que la derrota del proyecto de septenado era la guerra: Uno de esos periódicos, la *Gaceta Nacional*, llegó á decir que á punto de turbarse la paz de Europa, bien por Rusia contra Austria ó contra Inglaterra, bien entre Alemania y Rusia, bien entre Francia y Alemania, no hay otro medio de mantener la paz que el de fortalecer la más poderosa autoridad pacificadora de Europa, ó sea la del imperio alemán y sus jefes.

Como se vé, ese periódico quiere adjudicar al gobierno alemán el papel de *gendarme de Europa*, que tan soberbia como desdichadamente, se atribuyó á Napoleon III.

EL CORRESPONSAL DEL «TIMES» EN PARÍS.

Todo el mundo que lee periódicos, conoce de nombre á mister Blowitz, el corresponsal del *Times* en París. Blowitz es el rey de los corresponsales pasados, presentes y futuros. Tiene tratos de amistad con todos los cancilleres y con todos los reyes de Europa. El sueldo que cobra por su trabajo, es mayor que el de los presidentes de gobierno de muchas naciones, y el fausto y la esplendidez de que se rodea, es más propio de un embajador acreditado que de un corresponsal de periódico. Esta esplendidez es signo de la vitalidad del *Times*, como el *Times*, á su vez, es signo de la vitalidad de la nacion inglesa. Vitalidad envidiable en todas partes, y más que en ninguna, en España, donde periódicos y periodistas viven lo indispensable para no decir que mueren.

Alrededor de Blowitz, como alrededor de todos los que sobresalen, se ha hecho una leyenda. Se ha dicho de él que escondía, no se sabe por qué terribles motivos, su nombre bajo un pseudónimo; que era israelita, y que era alemán encubierto, que observaba sobre el terreno los movimientos de la opinion francesa, para sacar de su observacion ciertos provechosos ilícitos, remunerados largamente por Bismarck. Con esta leyenda, Blowitz ha gozado de la admiracion por sus talentos, y del odio por su supuesto espionaje, por parte de la capital de París, en donde es popular.

El *Figaro* escribe un artículo restableciendo la verdad. Blowitz no es pseudónimo, sino nombre propio del importante corresponsal; Blowitz no es israelita, sino católico, y no es alemán, sino austriaco, nacido en Moravia.

Además, Blowitz, después de larga residencia en Marsella, en donde contrajo matrimonio con una jóven perteneciente á familia distinguida del pais, se nacionalizó francés, poco después de la derrota de Sedan, es decir, cuando Francia, vencida y destrozada, no podia cautivar con su esplendor. Esta circunstancia es á propósito para hacerlo simpático á Francia.

En 1871, M. Thiers, que le tenía en estimacion, le presentó al *Times*, y entró á formar parte de la redaccion de este periódico en calidad de tercer corresponsal en París. Poco después tales milagros hizo en su oficio, habia fijado ya la atencion de políticos y periodistas, y á los tres años era primer corresponsal, embajador como si dijéramos, del periódico inglés en la capital francesa. Por cierto que el servicio que prestó para merecer el ascenso, nos toca muy de cerca á los españoles.

D. Alfonso XII acaba de recibir la noticia de su restauracion: era media noche y el malogrado Alfonso XII, que tenía á Blowitz en gran predicamento, dió la noticia al periodista; Blowitz en el acto la trasladó á su periódico, y al día siguiente el *Times* fué el primer periódico extranjero que dió detalles del fausto suceso.

Libreria calle Larga, núm. 33.

GOY.

mor 883

Los éxitos que ha tenido en su oficio han sido ruidosos. Ya hemos dicho las consideraciones que le dispensaba el Rey D. Alfonso. Leon XIII le recibe siempre que vá a Roma; en Constantinopla el sultan, siempre retraido de toda audiencia, dá comidas en su honor; Bismarck, cuando las conferencias de Berlin, le convida á almorzar á él solo, mientras apenas recibe á los demás corresponsales, y los representantes de las potencias en aquella Asamblea, inscriben su nombre en un abanico y se lo regalan á Blowitz como recuerdo del acontecimiento. El emperador de Austria le escribe autógrafos, y los políticos franceses conferencian con Blowitz sobre los asuntos más trascendentes de la política europea.

Estos homenajes que rinden á su talento y á la representación importantísima que tiene, los personajes del mundo político hacen de Blowitz un verdadero poder que influye en los asuntos internacionales. No hay novedad ni suceso que pueda marcar nuevos rumbos á las relaciones y á la política internacional, que no esté iniciado en los telegramas de Blowitz.

La policía alemana, por ejemplo, tenía especialísimo encargo de no permitir que los corresponsales transmitieran los acuerdos de la Conferencia de Berlin, hasta que fueran publicados en la capital del imperio.

Blowitz, burlando á la policía, conocía aquellos acuerdos antes de que la conferencia los firmara, y el *Times* los publicaba á la misma hora que se hacían públicos en Berlin. Noticia que adelanta Blowitz, por grave que sea y por extraña que parezca, encuentra confirmacion en los hechos.

Blowitz habla y escribe correctamente la mayor parte de las lenguas de Europa, hasta el punto de parecer francés en Francia; inglés en Inglaterra; alemán en Alemania, y ruso en Rusia; tiene además un poder asombroso de asimilacion, y una memoria muy segura, y estas facultades, unidas á sus simpatías personales, le han llevado á la posición que ocupa.

El hombre físico es un poco deforme. Tiene cerca de sesenta años, y es bajo de estatura y muy gordo; pero de espíritu tan sutil, que Sarah Bernhardt le mandó su fotografía con esta dedicatoria: Al más fino de espíritu, la más fina de cuerpo.

(El Correo.)

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

LOS TERREMOTOS.

Londres 23 (12^a tarde)

Se han recibido telegramas comunicando tristísimos detalles de los terremotos ocurridos hoy en Niza.

A las seis de la madrugada se sintieron en dicho punto dos sacudidas formidables.

Casi todas las casas de la población se han resentido. Muchas se han desplomado completamente. El número de paredes y muros grietados es muy grande.

Se sabe que hay numerosas personas heridas, pero hasta ahora no se ha podido averiguar con exactitud la magnitud del desastre.

El aspecto que ofrece la ciudad es en extremo conmovedor.

Los vecinos aterrados se arrodillaban en las calles y plazas, y rezaban implorando piedad al cielo.

Los extranjeros que se encontraban en Niza pasando la estación de invierno, abandonan la población huyendo del peligro.

El príncipe de Gales se halla sano y salvo en Cannes.

También ha habido temblores de tierra en Monte Carlo y en Mónaco.

En esta última localidad, varias rocas han sido precipitadas en el mar.

En Génova se sintieron algunas sacudidas.

EL PAPA Y EL MATRIMONIO CIVIL.

Paris 23 (10^a noche)

La *Independencia Belga* ha publicado hoy una carta fechada en Madrid, en la cual se asegura que el gobierno presidido por el Sr. Sagasta ha conseguido dominar las resistencias que oponía Su Santidad á la cuestión del matrimonio civil.

El indicado periódico añade que se ha llegado á este resultado gracias á los buenos oficios de monseñor Rampolla.

LA CUESTION EUROPEA.

Paris 23 (10^a noche)

Vuelve á renacer alguna inquietud con motivo del estado de Europa.

La prensa extranjera continúa manifestando temores acerca del porvenir, y creyendo que la situación y la actitud de Alemania revisten gravedad.

Le *Temps* reconoce que la conducta observada por Francia le ha conquistado el aprecio de Europa, que ve en su actitud una garantía de paz, á la vez que el mantenimiento del único equilibrio posible.

ASELINATO DE UN GENERAL RUSO.

Londres 22 (7,23 mañana)

En un telegrama que publica el *News*, de Odessa, se da la noticia del asesinato cometido en la persona del general Dolotin.

El atentado ocurrió en New-Teherkask, población de 38.000 habitantes perteneciente á la Rusia europea.

Los asesinos del general, que le robaron además 60.000 rublos, no fueron habidos.

MÁS SOBRE LA CONSPIRACION NIHLISTA.

Londres 22 (7,23 mañana)

Desde San Petersburgo telegrafian anunciando que, con motivo de la conspiracion recientemente descubierta, han sido reducidos á prision cinco oficiales de los cuerpos de marina, dos guardias marinos, dos miembros de Pawloff (esta palabra está confusa en el despacho), dos individuos del cuerpo de pajes y dos cadetes de la Escuela Militar.

Variedades.

EL BAILE

DE LOS MARQUESSES DE VIANA.

ARTÍCULO DEDICADO Á LAS DAMAS.

El antiguo palacio de los duques de Rivas, restaurado por su hijo el marqués de Viana, se abrió el lunes en la noche para celebrar espléndida fiesta, de esas á que imprime su sello la marquesa, que ha ilustrado siempre con alguna novedad sus bailes.

Aunque la cita era para las diez y media, á las diez ya comenzaron á llegar invitados á la plaza de la Concepcion Jerónima.

El patio de la casa estaba espléndidamente alumbrado y la fuente central decorada con profusion de flores.

La escalera de mármol blanco y de estilo del Renacimiento, es una admirable obra de arte; en ella formaban lacayos con la librea amarilla y encarnada de la casa.

SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia y el infante D. Antonio hicieron su entrada en los salones á las once, acompañados de los marqueses, y comenzó inmediatamente el rigodon de honor, en el que tomaron parte con las augustas personas los dueños de la casa.

Doña Isabel vestía un traje blanco brochado y aderezo de perlas y brillantes; doña Eulalia traje color paja de raso y blondas y plumas del mismo color.

La marquesa de Viana traje de seda color ceniza y una cinta de plata en la cabeza y collar de brillantes.

Después del rigodon de honor, SS. AA. se instalaron en sitialos colocados en el testero principal del magnifico salon de baile, blanco y oro, estilo del Renacimiento, y se dejó en el centro del salon un espacio aislado por medio de un cordon de seda.

Alrededor se agruparon cuantas señoras pudieron, la orquesta ejecutó la música del baile de la *Mutta di Portici*, y á sus compases se presentaron en el salon las parejas que iban á bailar la *Tarantela*.

Vestían el traje popular de Nápoles enriquecido é ilustrado, pues lo mismo las faldas y corpiños de ellas que los pantalones y chalecos de ellos eran de raso y terciopelo y espléndidas y riquísimas las joyas con que se prendían las *napolitanas* del lunas.

Todos agitaban panderetas adornadas con profusion de cintas de colores, que formaban vistosísimo aspecto, unido á los brillantes trajes y al fulgor de las joyas.

Los aristocráticos bailarines fueron calurosamente aplaudidos y tuvieron que repetir su danza en medio de grandes aclamaciones.

Las parejas que bailaron la danza nacional de Nápoles fueron las siguientes:

Duquesa de Alba y marqués de Villamayor.

Marquesa de Ayerbe y conde de San Roman.

Marquesa de Villamayor y vizconde de Linares.

Marquesa de Aguilar y conde de Bernalúa.

Condesa del Villar y marqués de Castell-Moncayo.

Vizcondesa de Irueste y conde de San Luis.

Condesa de Amarante y duque de Santona.

Duquesa de Plasencia y conde de Valverde.

Señora de Agrela y marqués de la Mina.

Condesa de San Roman y conde de Haro.

Condesa de Cumbres Altas y marqués de Velada.

Señorita doña Angela Roca de Togores y vizconde de Roda.

Señorita doña Joaquina de Osma y duque de Plasencia.

Señorita doña Maria Arteaga y D. José Cassani.

Señorita doña Adela Crocke y D. Emilio Heredia.

Señorita doña Carmen Diaz de Mendoza y D. Enrique Larios.

Señorita doña Petronila de Salamanca y D. Francisco de Travesedo.

Señorita doña Rosalia Matheu y don Juan de Ortega.

Señorita doña Maria de Sandoval y duque de Tamames.

Señorita doña Carmen Aguirre de Pulgar y D. Juan de Bustamante.

Señorita doña María Manzanedo y don José de Silva.

Señorita doña Trinidad Scholtz y don Luis de Errazu.

Señorita doña Ana Parladé y D. Alberto Sedano.

Señorita doña Isabel Ferraz y el conde de las Navas.

El traje de las señoras se componia de falda corta, encima de la cual iba otra recogida, zapato bajo, corpiño de terciopelo y toca á la cabeza.

Las faldas de raso ó terciopelo eran de colores muy vivos y bordadas con plata, oro ó sedas de colores; el corpiño iba decorado con profusion de lazos, y todas llevaban al cuello y para prender la toca riquísimas joyas.

El traje de los caballeros se componia de calzon corto y ancho, sobre mallot de seda color carne, chaleco abierto sobre camisa muy ancha, gorro á la catalana, una especie de capote terciado sobre la espalda y escapularios y medallas al cuello.

Después de la Tarantela se bailaron sin interrupcion rigodones y valeses, tomando parte en todos las infantas.

La cena de SS. AA. se sirvió en la preciosa *serre* del piso bajo, y después de repetirse otras dos veces la Tarantela, comenzó, á las cuatro de la mañana, el collon.

El palacio de los marqueses de Viana es uno de los más artísticos de la aristocracia de Madrid; impera en él el estilo del Renacimiento, al que pertenecen las dos galerías del piso principal, en una de las cuales se conserva el traje y las armas que llevaba Boabdil al salir de Granada, y en las que se ven joyas como una rica mesa de plata repujada y gran número de admirables estatuas.

Como es natural, abundan en aquella casa los recuerdos del delito autor de *El moro expósito* y *Don Alvaro*.

Asistieron las damas principales de la aristocracia, luciendo todas lo más rico y espléndido de su guarda-joyas.

El baile terminó á las seis, hora á la que se retiraron SS. AA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Segun estaba anunciado, anoche se celebró la importante reunion que

tenian acordada los agricultores y propietarios de fincas rústicas de esta ciudad á el fin de acordar en qué forma y con qué doctrina habian de concurrir á la mayor reunion que en Sevilla debe tener lugar á las doce del día 28 en los Salones del Consulado.

Importantes personalidades han asistido, y abierta la sesión por el presidente de la de Ganaderos, se ha acordado que mañana á las ocho y media se reunan en comision la Junta de ganaderos, acompañados de los Sres. D. Pedro Guerrero, D. Vicente de los Rios, D. José Fantoni, D. Cristóbal Romero, D. Vicente Lopez Meneses, don Gumersindo Fernandez de la Rosa y don Miguel de Luna, para acordar los puntos que deben someterse á la Asamblea de Sevilla y que el Domingo 27 á las doce y media del día haya nueva y general reunion en los salones del Consistorio para poner en conocimiento de los señores labradores y propietarios los acuerdos tomados en la anterior y someterlos á su aprobacion.

Lo avanzado de la hora (diez de la noche) no nos permite estendernos en consideraciones, como lo haremos mañana, limitándonos por hoy á recomendar á todos su asistencia á la reunion ya indicada, que deberá verificarse el Domingo á las doce y media en el Ayuntamiento.

Un amigo nuestro forastero,

que ha pasado aquí algunos días y visitó nuestro gran Mercado, que le pareció magnifico, nos bromeaba censurando le atroz vocerío que aturde á todo el que penetra en el pabellon que sirve de pescadería. Nada pudimos objetarle, y mucho menos cuando con songa nos preguntaba la causa de que habiéndose prohibido tales gritazos en los primeros días de haberse abierto al público aquel hermoso edificio, se haya olvidado tan justa prohibicion.

Y en verdad que no sabemos explicarnos por qué se consiente esa insopportable molestia, que solo revela falta de cultura. Con decir en voz natural el vendedor al comprador el precio de cada clase de pes-

cado, basta y sobra para que el público esté servido. Ya en varias ocasiones hemos oido censurar ese abuso á convencidos nuestros, y nada hemos dicho esperando verlo corregido; pero queremos hoy romper nuestro silencio porque nos han molestado las chanzas del amigo zumbon, y deseáramos que ni él ni ninguno otro que de fuera viniese tuviera motivo fundado para censurar el escesivo alarde de tantas poco eufónicas laringes.

Dicen de Cádiz:

«A la una y media de la tarde de ayer, se llevó á efecto por la seccion de Fomento de esta provincia, el acto de subastar la conservacion de la carretera del Puerto de Santa Maria á Sanlúcar y de Bonanza á Rota.

Se presentó una sola proposicion suscrita por D. Antonio Movellan, por la cantidad de 2.284 pesetas, adjudicandose el servicio provisionalmente.»

Para las carreteras de Jerez nunca hay postor. ¡Oh glorioso D. Cayetano!

Como el uso, juez supremo

de todo, ha sancionado que el Domingo de Piñata sea en Jerez el complemento del Carnaval, y por ende motivo de mayor animacion que en los propios días, nos vamos á permitir, en nombre de muchas personas, lindas mujeres la mayor parte, suplicar al Sr. Alcalde que disponga que la espléndida iluminacion de la calle Larga se prolongue mañana por la noche algo más de las once. Si el conseguirlo no es difícil, los plácemes serán muy numerosos.

Otro sí.—Todos los que asistieron á los bailes en las pasadas noches de Carnaval, andaban á tientas por las calles desde las doce en adelante. Como parece lógico, natural y preciso que con tal motivo haya más luz por las calles, suplicamos también al Sr. Alcalde que mañana por la noche se prescinda del apagado de farolas al menos en las calles más céntricas y que estén cerca del Casino y demás sitios á donde se rinde culto á la diosa de las piruetas.

A propósito del Carnaval; segun leemos en periódicos de las capitales más importantes parece que en todas partes ha habido menos animacion que en Jerez, puesto que aquí el Martes fué un verdadero desborde de animacion, algazara y buen humor. No hubo que lamentar ningun lance desagradable, gracias á la cultura de los jerezanos y á la actividad desplegada por la guardia municipal y de serenones, secundando las disposiciones del Sr. Alcalde. Con estos antecedentes, esperamos que mañana por la noche tengamos el mismo satisfactorio resultado que en los días de Carnaval.

Por el ministerio de Estado

se ha pasado á todas las Cámaras de Comercio una importantísima real orden, excitándolas á que se sirvan contestar en el término más breve al siguiente interrogatorio que formula respecto á los vinos españoles:

- 1.^a ¿Cuales son, á su juicio, los medios más eficaces para desarrollar la industria de fabricacion de alcoholes en España?
- 2.^a ¿A qué clase de alcoholes se debe dar la preferencia?
- 3.^a ¿Qué fórmulas ó garantías podrian adoptarse, ya por los particulares, ya por la ley para impedir la adulteracion y falsificacion de los vinos por el empleo de alcoholes industriales?

Admirable estuvo el Sr. don

Victorino Tamayo ejecutando *El sueño de un malvado* en el Teatro Principal en la noche del Jueves. Tolas las alabanzas que se le prodigan no llegarían á demostrar la altura á que estuvo en la escena final del drama: es verdad que para representar aquella escena es preciso ser Tamayo; otro no lo lograría. Fué llamado varias veces al palco escénico entre los aplausos del público, bien escaso por desgracia. La Sra. Cabello muy discreta en su interesante papel; y acertados todos los demás actores que tomaron parte en el drama.

La preciosa pieza *Los Tocayos* hizo reír grandemente al público, estando felicisimos en la representacion las Sras. Llorens, Mayones y Srta. Mela, así como los Sres. Mela, Barrilaro y Caballero.

Esta noche se pone en escena el grandioso drama de D. José Echegaray *La muerte en los labios* en que el Sr. Tamayo está inimitable.

Carreteras. — Autorizada la

Dirección general de Obras públicas, por real orden de 15 de Enero último, ha de-

signado el 29 del próximo Marzo para la subasta en el ministerio de Fomento, de las obras de acopios para conservacion en 1887 á 88 de las carreteras siguientes, en esta provincia:

Jerez á Chipiona por la cantidad de 19.204 pesetas y 83 céntimos que sirve de tipo.

Arcos á Vejer por 14.450 pesetas y 90 céntimos.

Madrid á Cadiz, por 22.267 con 99.

Cádiz á Málaga, por 45.027 con 68.

Jerez á Ronda, por 29.314 pesetas y 6 céntimos.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Manila, 50 botas, 3 cuartas y 470 cajas.

Para Lóndres, 69 botas, 1 octava y 21 cajas.

Para el Havre, 11 botas, 1 media y 12 cajas.

El teatro de Echegaray dará

esta noche y mañana bailes de máscaras. Sabido es que la Sociedad de estos bailes ha tenido el buen cálculo de no dar billetes de entrada más que á personas de su confianza; así pues la reunion del Martes fué escogida y sin ninguna de las muchas máscaras de esas que destruyen cualesquiera buenos propósitos. Por eso es recomendable la reunion de esta noche y de mañana, en los que habrá el mismo criterio con respecto á billetes.

El Sr. Albareda. — Es probable

que venga á Andalucía antes de regresar á la capital de la República vecina, á pasar una semana en la posesion de Montepalacio, de los señores Ruiz Martinez, el embajador de España en París, señor Albareda.

Encontramos muy hermoso

y digno de ser imitado, dentro de los términos de la posibilidad individual, el siguiente ejemplo del gobernador de Barcelona, que leemos en un periódico de aquella ciudad:

«El sábado último ascendió á más de 400 pobres el número de los que se presentaron delante del Gobierno de la provincia, siendo socorridos por el Sr. Antunez y su secretario particular.

En los anteriores sábados, el Sr. Gobernador civil acostumbraba á socorrer á los pobres que se le presentaban, siendo éstos pocos al principio; pero han ido en aumento en los sábados sucesivos, luego que la noticia se ha propalado.»

A ver, D. Gregorio, si se luce V.

Estadística. — Se ha pedido á

este gobierno nota del número de detenidos en las cárceles de esta provincia durante el año de 1886 y otra relacion de los penados que existan á las doce del día del 1.º de Marzo en las referidas cárceles, bien destinados á penal ó esperando se les destine á ellos por la direccion general del ramo.

A los taurófilos. — Tenemos

entendido que vá á publicarse un curioso libro sobre el primitivo arte del toro en España, obra escrita por el distinguido literato D. Adolfo de Castro.

Construccion de cañones. —

Ha sido adjudicado á los Sres. Portilla, del comercio de Sevilla, el concurso para construccion en la península de cañones. Hontoria.

La industria metalúrgica sevillana está de enhorabuena.

Dice «El Posibilista»

«En una hacienda de la provincia de Badajoz, han sido robados á una persona muy conocida en Sevilla, seis mil y pico de duros, importe de unos arrendamientos que el día antes habia cobrado.

Parece ser que los habitantes del caserío de la referida hacienda, fueron sorprendidos con la inesperada visita de doce enmascarados, que después de herir gravemente á uno de los servidores de la persona á quien nos referimos, exigieron los seis mil duros. Mostrábase tan bien enterados, que al entregarles cuatro mil duros en oro y plata, pidieron dos mil en billetes que estaban escondidos.

Estamos mejor que queremos. Y lo peor es, que hasta ahora no se sabe que se haya averiguado el paradero de los bandidos.»

Y añade el *Diario de Sevilla*:

«El hecho es desgraciadamente exacto, y la respetable persona victima del atentado, lo es el Sr. D. Rodrigo de Vargas-Zúñiga, cuñado del Sr. Marqués de Paterna, y padre político de D. Manuel de la Calzada.»

Dicen de Sevilla:

Llegó el Sr. Cánovas ayer en el tren expreso, y fué recibido en la Estación de la Plaza de Armas por sus amigos y admiradores. La recepción había sido preparada con tiempo suficiente por los ortodoxos sevillanos, los cuales, salvo los enfermos ó ausentes, concurrirán todos á la Plaza de Armas, á las nueve de la mañana de ayer. Sumarian un total de sesenta, más bien menos que más. Entre ellos los había de todas las clases sociales: desde el apergaminado señor de título hasta el mozo que mueve el volante de la máquina de cualquier periódico conservador.

El Sr. Cánovas saludó á los amigos y, acompañado de los señores conde de Alamo y D. Eduardo Ibarra, se trasladó al Hotel de Madrid. Instalado ya, dió audiencia y cambió afectuosos saludos con sus correligionarios.

En el tren de las tres de la tarde se marchó en dirección á Huelva: de donde, según aseguran sus amigos, regresará el lunes próximo.

El Sr. Delegado de Hacienda ha declarado día hábil el próximo domingo para las operaciones de caja de la Tesorería de provincia.

Apremios.—En la presente semana han sido nombrados por la Diputación, los siguientes comisionados interventores de apremios para los Ayuntamientos morosos en el envío de su contingente provincial: Don Andrés Moriano para San Roque y Tarifa, D. Francisco Moreno para Espera y Bornos, don José Tornería para Chipiona, don Manuel García, Torre-Alhámula, don Eduardo Vega, Paterna, don Francisco Herrera, para Castellar.

Todo eso es parte de la comedia que ejecuta D. Cayetano.

El día 29 de Enero se hizo la prueba oficial del ferro-carril de Reus á Salou. A las tres de la tarde salía una locomotora arrastrando ocho coches llenos de pasajeros, habiendo hecho el viaje en diez y ocho minutos de Reus á Salou, y de veinte desde Salou á Reus. Reinó mucho entusiasmo. El material ha sido suministrado por la casa Julius G. Neville y Compañía, de Liverpool.

Bolsa.—El importe de los efectos negociados en la Bolsa de Madrid durante el año de 1886, asciende á la suma de 2.433.028.456 pesetas. El mes de mayor contratación fué Diciembre, con 327.873.260 pesetas; el en que se efectuó menor número de transacciones es Agosto, con 99.357.475 pesetas.

Del total general que antecede, corresponden al 4 por 100 interior 1.839.136.000; al exterior, 181.581.500; al amortizable, 95.113.000. Las diferentes clases de la deuda de Cuba figuran por la suma de 307.373.956 pesetas. A las cédulas y obligaciones del Banco Hipotecario corresponde la cantidad de 9.716.500 pesetas.

De «La Nación» de Tegucigalpa, capital de Honduras, entresacamos el siguiente párrafo, parte de un artículo necrológico: «Notoria era la honradez del general Alvarez en su conducta particular. Jamás se le vió embriagarse, nunca jugó, ni siquiera fumaba; y era sumamente circunspecto y reservado hasta en sus simpatías por el otro sexo.»

Del periódico de Spezia «El Eco de Mare» traducimos el siguiente suelto, en el que se honra debidamente la conducta de un marinero español, llamado Félix Gomez Aguilar: «El cartero de la fragata española Gerona, se presentó en la sucursal del Banco Nacional y recibió de la misma en billetes de Banco la suma de 4.000 liras en vez de las 3.000 que debía recibir.

Marchóse á bordo, y al darse cuenta del error, se apresuró con diligente solicitud á enviar un encargado suyo á tierra, para restituir inmediatamente las 1.000 liras que le habian pagado de más. Es un hermoso rasgo de honradez, que no podemos por menos de señalar á nuestros corteses lectores.»

La longevidad.—La sociedad médica de Londres ha hecho importantes estudios acerca de la longevidad de 53 personas que han pasado de la edad de cien años. Trátase de 16 hombres y de 36 mujeres, el más joven de los cuales contaba 102 años y el más viejo 108. De los 16 hombres, 15 eran casados, y de las mujeres, 26 habían contraído matrimonio, habiendo tenido 11 de ellas nu-

merosa prole, mientras que las otras fueron estériles.

De los tales centenarios, 15 no usaron jamás bebidas alcohólicas, 3 no comieron nunca carne y 35 no fumaron en su vida. En cambio, figuran en la estadística 12 individuos que alcanzaron fama de grandes gastrónomos y siete hombres que desde la edad de dieciocho á veinte años no se habian quitado jamás la pipa ó el cigarro de la boca.

Odaliscas á caballo.—Abdurraman Kan, emir del Afghanistan, hará en la próxima primavera un viaje con objeto de inspeccionar las guarniciones de los territorios que le están sometidos.

A fin de no privarse de una pequeña parte de su harem, hace aprender equitación á dieciseis de sus odaliscas, para las cuales ha encargado á Calcuta vistosos trajes de amazonas.

Pero es el caso, que el ejemplo del emir ha sido seguido por los príncipes, ministros y grandes funcionarios de la corte, quienes acompañarán al jefe del Estado y adoptarán el mismo sistema de viaje; eligiendo lo mejorcito de cada uno de sus respectivos serrallos.

El emir llevará, pues, una brillante escolta compuesta de un numeroso y bellissimo escudron de amazonas á caballo, que constituirá, sin duda, uno de los mayores encantos del viaje del monarca por sus dilatados dominios.

El mejor pasaporte.—La célebre cantatriz Mariana Brandt, que actualmente se halla en Nueva-York, recibió días atrás una carta y un paquete procedentes de Viena y dirigidos á la lista del Correo.

Encaminóse la Brandt á la oficina central; pero el empleado de guardia se negó á entregarle la carta y el paquete, en atención á que la artista no podía exhibirla documento alguno que identificara su persona.

—No hay manera de que yo acceda á su solicitud,—manifestó el funcionario,— toda vez que no me consta que sea usted quien asegura. ¿No podria presentarse cualquiera, afirmando que es Mariana Brandt?

—En efecto,—contestó la artista,—pero nadie tendria medios de demostrarlo como yo. Oiga V.

Y acto continuo empezó á cantar de un modo delicioso, haciendo alardes de una brillante y soberbia ejecución.

El empleado, convencido entonces de la verdad, pidió mil perdones á la Brandt y le entregó gustoso la carta y el paquete solicitados.

Un enfermo de reuma, vió en los periódicos el anuncio de un médico italiano que habia encontrado un medio infalible de curar el reuma al minuto... como se hacen las tarjetas de visita.

Leer el anuncio y mandar llamar al médico, fué todo uno.

Cuando el criado entró á anunciarle que el médico habia llegado, preguntó:

—¿Cómo ha venido?

—A pié.

—Pues no quiero recibirle. Que se vaya. Si ese hombre hubiese encontrado el medio de curar el reuma, tendria coche.

Detuvo un municipal á un muchacho que pedía limosna; le llevó ante el alcalde; preguntóle si mendigaba, y lo negó rotundamente el chico.

—¿No te han sorprendido en el acto de tender la mano?

—¡Si, señor! Pero no lo hice para pedir nada.

—¿Pues para qué?

—Para dar.

¡ES VERDAD! El estómago dá origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido común sugiere que el medicamento que devuelva al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido común pregunta cuál es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos catárticos, pero las nueve décimas partes sólo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Más vale dejar á la despesa que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo más rápidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol que deben únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestion perfecta le dan el tono y vivacidad que necesitan. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 584

Sres. Scott y Bowne.—Logroño 10 de julio de 1885. Muy Sres. míos: Me com-

plazo en manifestarles que su Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con HÍPOFOSFI O DE CAL Y DE SOSA, es una excelente preparación, habiendo comprobado su eficacia, en el escrofulismo y en aquellos casos en que ha habido necesidad de reparar el organismo depauperado por grandes pérdidas.

Dr. JOAQUIN CORRAL. Médico-Cirujano

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 6 de Marzo de 1887, de 12 á 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y herreamientas que existen de las empeñadas en el mes de Junio de 1886, desde el número

34.833 al 36.199 de la Central;

38.470 al 39.971 de la Sucursal;

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana.

Jerez 5 de Febrero de 1887.—El Director, José Fantoni y Virués.

Gratificacion.

Se le dará á la persona que entregue en esta imprenta ó sepa el paradero de una perra pachona, cachorra, de unos seis meses, color blanco y chocolate, que entiende el nombre de «Sandunga» y se extravió el Domingo 20 del actual de la calle Larga hácia el camino de Arcos

HALLAZGO.

El de una pulsera que fué encontrada en la calle Larga el Domingo de Carnaval, por un niño de los albergados en el Hospicio Provincial. La persona que la haya perdido puede pasar á recogerla del señor Director del mismo Establecimiento, á quien dando las señas y el pago de este anuncio la entregará.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administración de c. rreos en el día de la fecha y causas que la han motivado.

FOR FALTA DE DIRECCION.

D. Bernardo Montoya, San Francisco 8.

FOR FALTA DE FRANQUEO.

Sres. Sierra Hermanos. Jerez 25 de Febrero de 1887.—P. el Administrador, J. Gallegos.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

D Secundino Nuñez, Recaudador de Contribuciones é Impuestos de esta localidad. Hago saber: Que trascurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, la autoridad municipal de este distrito, en virtud de certificación expedida por esta Recaudación de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el art. 22 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1834, se ha servido firmar á continuación la siguiente

Providencia: Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación, antes de abrirse el pago de dicha contribución, correspondiente al tercer trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1834, en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el premio de segundo grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Alcaldía en Jerez de la Frontera á 25 de Febrero de 1887.—El Alcalde, José de Bertemati.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en los expresados días, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Jerez de la Frontera á 25 de Febrero de 1887.—Publíquese y fjese este edicto en los parajes de costumbre de esta localidad.—El Alcalde, Bertemati. El Recaudador, Secundino Nuñez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Nra. Sra. de la Victoria. MAÑANA.—San Juan de los Caballeros. SANTO DE ROT.—El Bto. Juan de Rivera, Arz. de Val. y San Alejandro O. MAÑANA.—San Baldobero Cf.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Todos los sábados, á las nueve de la mañana, se celebra misa solemne en honor de la Sma. Virgen, terminando con salve y letanía.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Mañana domingo celebra la Venerable Orden Tercera de penitencia, su día de regla, con misa de comunión á las ocho, y á la una con exposicion de Su Divina Majestad, los acostumbrados ejercicios dominicales, terminando con la procesion del Seráfico Patriarca

Prosigue á la misma hora que los domingos precedentes, la devocion de los siete domingos en honor del Patriarca Señor San José.

LA SEÑORA DOÑA ANA ANDRADES y Anzorregui, Q. S. G. G. Hoy Sábado 26 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de LA SEÑORA DOÑA ANA ANDRADES y Anzorregui, Q. S. G. G. Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lucas, y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: calle Sta. M.ª de Gracia, núm. 3 No se repartien esquelas.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 24.

—Las indicaciones hechas por la prensa han producido efecto, pues de hoy á mañana quedarán sobre la mesa del Congreso las cuentas de los gastos interiores de la casa, pendientes de aprobacion.

Parece que de ellas resulta un déficit hasta que tomó posesion la nueva comision, de 62.060 duros.

—El Consejo de ministros celebrado ayer se dedicó muy principalmente á la discusion de los presupuestos, examinándose detenidamente todos los de los ministerios, á fin de armonizar los aumentos que se proponen en algunos con el empeño del señor Puigerver de que no se altere la cifra de los gastos que se fijaban en los que tenia proyectados el Sr. Camacho.

Para ponerse de acuerdo en este punto conferenciará hoy el Sr. Puigerver con los ministros de Fomento y Guerra, que son los que han puesto mayores aumentos en los presupuestos de sus respectivos ministerios.

En los primeros dias de Marzo se leerán los presupuestos en el Congreso, empezando la discusion á fines de dicho mes.

Los ministros se ocuparon despues del debate político anunciado hoy en las Cámaras con motivo de la comedia La piedad de una reina.

El ministro de la Gobernacion irá al Senado á contestar al Sr. Rojo Arias, creyéndose que el debate terminará pronto, pues no se tiene noticia de que se propongan intervenir en él otros senadores.

En el Congreso habrá á primera hora reunion de secciones y despues se leerá la proposicion incidental del Sr. Romero Robledo, en la que se pide al Congreso declare que no existe en España la previa censura, y que son contrarias á las leyes las disposiciones que tiendan á coartar la libertad para la emision del pensamiento en las obras dramáticas.

Parece que el Sr. Romero Robledo tratará la cuestion en su aspecto político, tratando de demostrar el distinto criterio que los elementos del partido liberal mantienen en este punto, para lo cual aludirá á diferentes personajes de la mayoría.

Las alusiones mas insistentes las dirigirá á los demócratas que militan en ella, y en este caso, se dice que intervendrá en el debate el Sr. Montero Rios.

Con ocasion de este debate, se decía anoche que el Sr. Romero Robledo hará una exposicion del programa del partido reformista.

A nombre del gobierno hablará el señor Sagasta, y es posible que tambien el señor Alonso Martínez si el ministro de la Gobernacion tuviera que permanecer toda la tarde en el Senado.

Los ministeriales creen que si se promueve votacion, no habrá las abstenciones que esperan los opositoristas.

—Los Sres. Moyano, Gamazo y Muro, en representacion de las provincias castellanas, visitaron ayer al presidente del Consejo para rogarle influya á fin de que se aumenten los derechos de entrada de los trigos.

(De El Correo.)

CONSEJO DE MINISTROS.

Hoy, como jueves, han celebrado los ministros Consejo, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El resumen de política exterior é interior, que según costumbre hace el señor presidente del Consejo, ha versado hoy sobre el alcance político de las elecciones ganadas en Alemania por los partidarios del septenado, la solution dada por el Rey Humberto á la crisis ministerial de Italia, y el resultado del Consejo celebrado anoche en la Presidencia.

El ministro de la Guerra ha llevado á la firma de S. M. el decreto nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general Santelices, en la vacante del general Lallave.

Terminado el Consejo con S. M., los ministros han estado breve rato reunidos

en la secretaria de Estado, y en esta reunion parece que se han ocupado del debate que provocará en el Congreso el Sr. Romero Robledo.

—Leemos en un periódico de Cartagena:

«El ministro de Gracia y Justicia ha pedido en todas las Audiencias de España nota de los periodistas procesados por delitos de imprenta. Parece que este notable juriscónsulto tiene el proyecto de pedir un indulto general por delitos de prensa á su majestad la Reina Regente.»

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fa bra.

Lisboa 24.—La corbeta de guerra portuguesa Bartolomé Diaz y el trasporte de vapor Africa han recibido la orden de salir inmediatamente para Zanzibar, con cuyo Sultan, Portugal está en guerra.

Es probable que dichos buques conduzcan un regimiento de ejército peninsular. París 24.—El Figaro anuncia esta mañana que el ex-príncipe Alejandro de Bulgaria está gravemente enfermo atacado de una fiebre tifóidea.

Esta noticia no se ha confirmado todavía.

Londres 24.—El Standard publica un despacho de Pesh diciendo que á pesar del decreto que prohíbe la exportacion de caballos, recientemente han sido comprados en Hungría y trasportados á Italia un gran número de aquellos animales.

En concepto del Standard este hecho prueba que continúa la triple alianza.

Londres 24.—Segun las últimas noticias de Zanzibar, el célebre explorador Stanley estaba organizando en aquella isla su expedicion al Africa central para socorrer á Emin Bey, bloqueado por los sudaneses.

París 24.—El ministro de Hacienda, ha ultimado su proyecto relativo á la contribucion mobiliaria y al impuesto personal, al cual será presentado mañana en la Cámara de diputados.

Se duda que la Cámara apruebe este proyecto.

El ministro se muestra dispuesto á modificarlo y aun sustituirlo por otro con tal de que se faciliten los recursos que juzga precisos para atender á los gastos ordinarios y extraordinarios.

Se vuelve á agitar la idea de resucitar el proyecto relativo al recargo sobre los alcoholes, proyecto que afecta á los intereses de los paises vinícolas y por lo tanto á España.

PÁNICO EN NIZA.

Marsella 24 (mañana).—Gran pánico en Niza á causa de los terremotos. Durante el día de ayer salieron de aquella ciudad más de 11.000 extranjeros.

No pudieron salir más por falta de medios de transporte.

Los habitantes han pasado la noche última en las plazas y paseos ante el temor de que se repitiese el fenómeno. La zona en que se ha sentido éste es muy intensa.

Por el lado de Italia, hasta más allá de Liorna.

Por el de Francia, hasta cerca de la frontera de España.

Y por Suiza, hasta Berna. En Lausana y Ginebra tambien se advirtió el movimiento oscilatorio.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy, por la compañía que dirige D. Victorino Tamayo.—El drama en tres actos, LA MUERTE EN LOS LABIOS.—La comedia en un acto, SIN COMERLO NI BEBERLO.

Galería alta, 50 céntimos de peseta.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran baile de sociedad para hoy de once de la noche á seis de la mañana.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. SABADO 26.

7 de la mañana. 11 45 de la mañana.

12 45 de la tarde. 1 45 de la tarde.

2 45 de la idem. 3 45 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 24 á las 10'15 de la noche. Insístese en que los presupuestos se presentarán á las Cortes en la primera quincena de Marzo.

El debate sobre la prohibicion de la pieza dramática continuará mañana.

Corre á última hora el rumor de que el emperador Guillermo está gravísimo.

Ha sido botado al agua felizmente en Inglaterra el crucero español REINA REGENTE.

Madrid 25 á las 5'30 de la tarde. En el Congreso termina la discusion sobre la cuestion del drama prohibido.

En los terremotos de Italia ha habido 2.000 muertos.

Se acentúan los rumores de seguir agravándose el emperador Guillermo.

Consolidado, 63'60.

Arrendamientos.

En la calle Fate, núm. 5, se arrienda el partido principal con nueve habitaciones y con todas sus comodidades.—Darán razón en la misma casa. 4-2

Se arrienda desde Juan la casa Plaza de Santiago, número 5.—Informes, Naranjas, número 1.

Se arrienda desde ahora un partido principal con todas las comodidades apetecibles, en la calle Doctor Mercado, núm. 9.—Puede verse á todas las horas del día. 12

Se arrienda un buen partido de casa en la calle Escuelas, núm. 14.—Darán razón Bizecoheros, núm. 25. 7

Se alquila la casa número 13 de la calle Limones: su fachada á la plaza del Carmen: toda ó por partidos que son bonitos y alegres y de gran repartimiento.—Darán razón, Por-versa, núm. 36. 15-9

Arriendo.

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

Anuncios.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DOCTOR DEHAUT** de París, no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Nodrizas.

Juana Fernandez Gutierrez, de 19 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle Empedrada, núm. 40. p-1

MOLINO HARINERO SAN ANTONIO,

establecido en lo que fué fuente del Egido JUNTO Á LA ESTACION VIEJA. Desde el día 6 del corriente, queda abierto para el servicio público dicho molino, que su dueño no ha escaseado gasto alguno hasta conseguir montarlo con toda clase de máquinas conocidas hoy, y á la altura de las primeras poblaciones. CALLE EGIDO JUNTO Á LA ESTACION VIEJA. 15-13

ENFERMEDADES SECRETAS **CAPSULAS RAQUIN** al Baño de Copaiba puro Aprobadas por la Academia de Medicina de París EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor ni regueldos. FUMOZZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg St-Denis, PARIS. Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO. No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

BUENA PERFORATORIA CALLE DE MEDINA, NUMERO 10 pasado el Correo.

- Alambrados galvanizados, todos los gruesos, el metro cuadrado desde 5 rs.
 - Escardillos todo de acero, á 5 »
 - Palas todas de acero, á 40 »
 - Pinceles de blanquear, pelo de javali, con 5 1/2 pulgadas de largo, á 14 »
 - Juegos completos para portier, á 14 »
 - Sierras francesas superiores para calar, la docena, 1 »
 - Bujías estáticas, paquete, 3 »
 - Gamuzas, á 8 »
- Y un gran surtido en ferreteria, batería de cocina y pinceles, todo á precios muy arreglados 16

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas las clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

LICOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpeticos, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja. En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillera, 22. Barcelona.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

PANADERIA

DE FRANCISCO PEREA CALLE MEDINA, 59. Las clases de rebazo, que se vendian á 2, 3 y 4 pesetas fanega, se venden hoy á 1'50, 2'50 y 3'50 pesetas fanega. Las harinas á 3'25, 3'75 y 4'25 pesetas los 11'50 kilos. El pan de primera, en piezas de 500 y 1'000 gramos, á 44 céntimos de peseta el kilogramo. El pan de primera superior, en piezas de 200 gramos, á 50 céntimos de pesetas el kilogramo. La fabricación de estas clases de pan se hace de buena sémola, remolida por cilindros ó REMOLEDORES austro-úngaros. La calidad que resulta de este sistema de elaboración aventaja á la del antiguo: primero, por emplear en ella la esencia de las harinas, que es la sémola; segundo, por ser esta de trigos superiores, y tercero, porque estos se limpian y lavan perfectamente con modernos aparatos destinados hoy á esta industria. 12

Atencion.

LARGA 81, FRENTE Á SANTO DOMINGO Se acaban de recibir los géneros siguientes: Manteca superior del Reino, á 4'50 y 5 reales libra Idem de Hamburgo, á 8 reales libra. Latas de pimientos, á 2'50 y 3 reales. Idem de sardinas, desde 2 reales en adelante. Miel de caña legitima de la Habana á 2 reales cuartillo. Conservas y licores de todas clases á precio sumamente baratos. Salmon y langosta inglesa, á 6 reales lata. 15-10

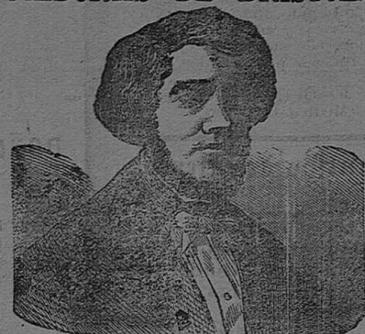
PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESTA CIUDAD.

La sanción que las personas de buen gusto han dado á los BOMBONS SUISES (bombones suizos), ha obligado al dueño de los establecimientos Lencería y Plaza á concertar con la casa suiza del Sr. DESHUSSES la venta exclusiva en esta ciudad de todos los artículos de su fabricación, entre los cuales sobresalen sus quince clases de bombones, y entre estos los especialísimos NOISSETTES, MARRON, NOISE FOURRIES, GLANDS y COQUEMOLLE, vencedores y premiados en cuantas exposiciones se han presentado desde la fundación de la casa del Sr. J. F. DESHUSSES en 1852 hoy de reputación universal. Igualmente el Sr. Contreras ha recibido el renombrado é higiénico chocolate de los RR. PP. Benedictinos, de la Abadía de Soulac-Gironde, tan recomendado por las notabilidades médicas, para las enfermedades del estómago y catarras intestinales, por sus cualidades tónicas y reconstituyentes. A los favorecedores de la casa del Sr. Contreras que tenían hechos encargos, se les avisa haber llegado dos remesas, entre cuyos artículos vienen verdaderas y caprichosas novedades para todos los gustos. Los precios de esta casa siguen siendo reducidos, por aquella máxima de que «en el vender está la ganancia.»

TENIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

PILDORAS BLANCARD con Yodo de Hierro inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. Partiendo de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (cabellos pálidos), Tenocorra (nervios blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los médicos un agente terapéutico de los más sencillos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El Iodo de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro. Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa. La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo el firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga, núm. 33.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo **ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO** cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excrosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, P. 102, rue Richelieu, 5º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita**, de Leoches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ligas, toses rebeldes y demás que expresa la lista que de las botellas que se expñden en todas las farmacias y droguerías, á en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora concedida.

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores. **VINO FERRUGINOSO AROUD** Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. **CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Debilitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el **Vigor, la Coloracion y la Energía vital.** Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la Firma **AROUND**

INO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello. La mayor parte de las calvicies prematuras reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiracion de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscacion. Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la sávia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer. El uso del **AGUA SAPONOSA DE QUINA**, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada que desaparecan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía. SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARIA, 2

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos** del **Docteur PIERRE** de venta en todas las Droguerías y Perfumerías

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER**

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fabrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyan adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES Las máquinas SINGER para coser. JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijos de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al **Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & Coe, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amarga al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opio